

Solo puede ser libre el pueblo ilustrado y bueno.

(PAGÉS.)

El Estado es feliz cuando los malvados no pueden gobernar en él.

(PITÁGO.)

EL JUSTICIERO.

La libertad es para el cuerpo social lo que la salud para el de cada individuo...

(BOLINGBROKE.)

¿Qué es el trabajador?—Nada. ¿Que debe serlo?—Todo.

(Filosofía moderna.)

DIARIO REPUBLICANO FEDERAL INDEPENDIENTE.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO, MATEO TORRENT Y USAL.

ADMINISTRACION Y REDACCION, PELAYO, 46, 2.ª DCHA.—LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.—PEDIDOS Y RECLAMACIONES, A LA ADMINISTRACION.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, por un mes, 6 reales.—Por tres meses, 18 reales.—Por seis, 51 reales.—Por un año, 64 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: en la administracion, Pelayo, 46, segundo derecha.—Preciados, 4, libreria de Enrique La Red...

ADVERTENCIA.

Si siguiendo la costumbre establecida por la prensa, no publicaremos el número de mañana para dar descanso á nuestros cajistas en un día tan señalado para la patria.

EL DOS DE MAYO DE 1808.

Hoy es día de luto para la patria, al par que de recogimiento para la humanidad.

El Dos de Mayo significa algo más que una lucha en las calles de Madrid, algo más que la protesta de un pueblo cuya sangre generosa se rebela ante la idea de la servidumbre.

Por eso cuando vemos alzarse espíritus ruines que ven la solemnidad de este día como un insulto dirigido por el pueblo español á la Francia, no puede menos de dibujarse en nuestros labios una sonrisa de desprecio.

El pueblo francés, que hoy como el nuestro, ostenta sobre su altiva frente la diadema de la libertad; ese pueblo que á través de inmensos piélagos de sangre y fuego, sobre espantosos montones de ruinas y de cadáveres, ha sabido cimentar como en sólida base el templo de la justicia y de la razon, al contemplar el tributo de agradecimiento que rinde el pueblo español á la memoria de aquellos de sus hijos que vertieron su sangre en defensa del santo principio de independencia y patria, no debe interpretar, no interpreta la justa indignacion que en nuestros semblantes se pinta, como una manifestacion de salvaje exclusivismo patrio, de inextinguible odio al extranjero.

toria de los pueblos; del mismo modo que recuerda y llora la derrota de Villalar, la traicion del presidente Bonaparte ó la terrible noche de San Bartolomé.

Por eso, cuando la República haya extendido su benéfico manto sobre todo el universo; cuando ese lazo fraternal que á los reflejos del sol de la libertad principia á dibujarse en lo infinito, haya hecho de la humanidad una gran familia de hermanos, al escribir el gran libro de sus mártires, colocará en lugar preferente á los héroes del Dos de Mayo, y ante sus sagrados nombres no podrá menos de sentir una impresion de respetuoso recogimiento, lo mismo el español que el francés, y ambos reunidos, dedicar un recuerdo de respeto á la memoria de sus tranquilas restos.

EL DOS DE MAYO DE 1866.

Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra.

(MENDEZ-NUÑEZ.)

La fecha del Dos de Mayo es doblemente gloriosa para la nacion española. Hoy hace siete años que las fragatas Berenguela, Villa de Madrid, Blanca, Resolucion, Numancia, Almansa y Vencedora se encontraban en las aguas del Callao para abatir el orgullo peruano.

A LOS HÉROES DEL DOS DE MAYO.

Espíritus que lejos de la tierra vagáis en la región de lo infinito, concededores del eterno mito que á la ciencia su puerta esquivo cierra; oid mi ronco acento y la horrible hetacombe que lamento. Vecino de la altiva y noble España un pueblo generoso se extendia, víctima por traicion é inicua saña de la más vergonzosa tiranía.

esclava ser la noble raza ibera, cual si hubiese olvidado el insensato los nombres de Pelayo y de Viriato. Y el imperio, que humilde nos pedia libre para sus tropas el camino, su acerado puñal vuelve asesino contra el pecho que franco se le abria, cual vibora dormida que dá la muerte á quien debió la vida. ¡Guerra! pronuncia el águila orgullosa, sus alas al batir sobre la tierra, Y con voz extintora y cavernosa ¡guerra! el pueblo español repite: ¡guerra! Y el eco atronador que ya rodando se derrumba por valles y montañas de uno al otro confín de las Españas, ¡guerra! con voz de trueno va gritando, mientras oyendo al leon que airado raje, Europa entera se estremece y cruje: ¡independencia! grita, y á la lucha feroz se precipita. ¡Atrás el extranjero! ¡Muera Francia! exclama con selvática energia; quien no pueda luchar con bizarría, sepa honrado morir con arrogancia, y á torrentes la sangre confundida de españoles y francos generosa, corre en la lucha horrible y fratricida; más que lucha, tormenta estrepitosa cuyo fuego infernal fiero destruye al invasor, que avergonzado huye. Soberano ambicioso, del destierro en el lúgubre reposo el libro al hojear de tu memoria y contemplar la página sangrienta que las jornadas en España cuenta, tumba son de tu pueblo y de tu gloria: si atroz remordimiento tu pecho desgarró en aquel momento; si las turbas de madres desoladas, que sin hijos dejaste abandonadas, tendieron hácia tí yertas sus manos, y cuentas al pedirte de sus hijos, secos ya de llorar, los ojos fijos sobre tí, maldicion á los tiranos griaron, la esperanza acariciando de eteal vengauza, la humanidad entera avergonzada de contarte en el número infinito de sus hijos, de oprobio lanza el grito sobre tu majestad pulverizada, y tu cetro imperial, hecho mil trizas, lanza sobre tus pálidas cenizas. Repúblicos dé allende el Pirineo, hoy que la libertad renace al día, tras larga noche de odio y tiranía, mientras en lucha el titan con el pigmeo de patria y libertad el igneo rayo derriba á los tiranos, prepotente, unidos fraternal y eternamente, con nosotros cantad al Dos de Mayo.

A. M. Y.

A votar, correligionarios; hagamos uso del derecho que la ley nos concede; abstenernos hoy de ir á las urnas equivaldría á una completa derrota.

¿Cuándo se hace el orden? ¿Cuándo se hace República por los republicanos? Energía, mucha energia, poder ejecutivo, para castigar á los perturbadores del orden público. Destituyanse del poder á

nuestros enemigos; mirad que trabajan asiduamente para conquistar lo que perdieron.

En corroboracion de lo que dice El Imparcial de anteayer, que el ciudadano brigadier Carmona, caso de ser ascendido á mariscal de campo, iria, si era admitida la dimision del capitán general de Valencia, á desempeñar este cargo, se nos ha asegurado por personas que dicen estar bien informadas, que efectivamente el gobierno tiene el pensamiento de llevar á cabo lo manifestado por nuestro dicho colega.

Si así resulta, nos alegraremos, y felicitaremos, cuando llegue, al gobierno, que con extricta justicia sabe premiar á los que, como el expresado ciudadano Carmona, tantas persecuciones ha sufrido por sus ideas republicanas, en pró de las cuales tanto trabajó el día 11 de febrero último, cerca de sus compañeros de diputacion, que estaban irresolutos en emitir su voto en favor de la República, y le felicitaremos tambien por su acertada eleccion si manda de capitán general, en relevo del Sr. Merelo, al enunciado distrito militar, al referido brigadier, que reúne á sus ideas políticas grandes dotes militares.

Paz, pan y trabajo piden los pueblos. Justicia, orden y libertad.

Poco es en verdad para un gobierno que no le falte la voluntad.

Es conmovedora la descripcion que hace La Reconquista de las banderas de los carlistas en Navarra. Segun sus noticias, deben ser tan cucas las tales banderitas, que á su vista es imposible no desternillarse de risa y de gusto. Cada una de ellas tiene su correspondiente santo, con barbas ó sin ellas, sus cruces y demás adminículos. Nos desconsuela el no poder verlas; pero en medio de todo, confiamos en que la pronta venida de nuestro rey y señor Carlos el Terso nos permitirá admirar tantos portentos. Unicamente nos extraña no ver consignado entre los atributos de la monarquia absoluta el histórico alcornoque, que representa la base de las glorias carcundescas.

Leemos en un periódico alcornoqueño: «Segun telegrama remitido por el jefe de la estacion de Alcázar de San Juan al de la central de Madrid, se sabe que al tren núm. 21, correo de Andalucía, le hicieron alto en el kilómetro 131, cerca de Villacañas, unos 10 hombres armados, habiendo disparado dos tiros al maquinista y uno al guarda-freno de cola, sin haber herido á ninguno de ellos ni logrado tampoco detener el tren, que continuó su marcha sin novedad.

Delicias de la República.»

Se necesita todo el descaro de que son capaces los partidarios de la más infame de las causas para hablar de atropellos de trenes, cuando precisamente ellos son

la causa de hallarse paralizadas todas las vías férreas del Norte, cuando tantos actos de bandolerismo llevan ejecutados, y cuando no vacilan en precipitar á la patria en la más espantosa ruina por el triunfo de una idea que lleva la muerte en sus entrañas. Despues de esto, aún es posible que salgan hoy orlados los periódicos carlistas conmemorando la fecha gloriosa del Dos de Mayo de 1808, como si tuvieran el derecho de llamarse españoles los que quieren asesinar nuestra libertad y sumergir á España en la negra sima del absolutismo.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

De los partes recibidos en este ministerio hasta la madrugada de ayer aparecen haber tenido lugar ningun encuentro con las partidas carlistas durante las últimas 24 horas.

La *Gaceta* de ayer publica dos decretos de la presidencia del poder ejecutivo de la República, admitiendo la dimision que ha presentado del cargo de ministro de la Guerra el teniente general D. Juan Acosta y Muñoz, y nombrando en su lugar al teniente general D. Ramon Nouvilas y Rafols, que actualmente desempeña el cargo de general en jefe del ejército del Norte.

También publica otro decreto acordando que durante la ausencia del teniente general don Ramon Nouvilas y Rafols, se encargue interinamente del despacho del ministerio de la Guerra el mariscal de campo D. Fernando Pierrad, secretario general del mismo ministerio.

Publica también los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

«Admitiendo la dimision al teniente general D. Joaquin Peralta y Perez de Salcedo del cargo de director general de los cuerpos de estado mayor del ejército y plazas.

—Nombrando secretario general del ministerio de la Guerra al mariscal de campo D. Fernando Pierrad y Alcedad.

—Promoviendo al empleo de brigadier al coronel del regimiento infantería de América, número 14, D. José Cabrinetty y Cladera.»

Publica también los siguientes decretos del ministerio de la Gobernacion:

«Admitiendo la dimision que ha presentado D. José de Carvajal del cargo de secretario general de dicho ministerio, y nombrando en su lugar á D. José Fernando Gonzalez.

—Admitiendo la dimision á D. Enrique Luque, oficial de la clase de primeros, en comision, y nombrando en su lugar á D. Manuel Pascual y Silvestre.

—Admitiendo la dimision á D. Rafael Martos, oficial de la clase de terceros.

—Nombrando á D. Fermin Hernandez Iglesias oficial de la clase de segundos.»

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico ha participado á este ministerio que los propietarios de esclavos comprendidos en la siguiente relacion han manumitido á los siervos que la misma indica, y enterado el gobierno de la República, ha dispuesto que se den las gracias en su nombre á los expresados señores:

Excmo. Sr. D. José Antonio Annonny, vecino de San German, á su esclavo Cristóbal.

D. Luis Mariani, id. de Patillas, á su esclavo Pedro.

D. Félix Maria de la Torre, id. de Cabo Rojo, á id. id. Julian.

D. Ambrosio Martorell, id. de Borado, á sus esclavos Hilario y Mercedes.

Doña Emilia Corton de Santaella, id. de Arecibo, á su esclava Maria Ignacia.

D. Juan B. Almodoraz, id. de Sabana Grande, á su esclavo Camilo.

Los Sres. Gregory, hermanos, id. de San German, á sus esclavos Márcos y Juan de Dios.

Doña Magdalena Perez de Castro, id. de San Sebastian, á id. id. Caridad.

D. Manuel Vazquez, id. de Lares, á id. idem Reyes.

D. Cayetano Colon, id. de Barranquitas, á id. idem Maria de Jesús.

D. Luis R. Muñoz, id. de id., á id. id. Ramona.

D. Pedro Vilar, id. de Caguas, á su esclavo José A. Solera.

D. Carlos Hoard, id. de la capital, á id. id. Carmen.

D. Agustin Logier, id. de Mayagüez, á id. id. Francisco.

D. Salvador Carbonell, id. de id., á sus esclavos Eustaquio y Roberto.

D. Cláudio Barros, id. de id., á su esclava Ursula.

D. Agustin Otero, id. de la Vega Baja, á idem id. Mauricio.

D. Juan Joro, id. de Riopiedras, á id. id. Máximo Saldaña.

D. José G. Pineda, id. de la capital, á sus esclavas Narcisa y Macaria.

D. Pedro Maria Villar, id. de id., á sus esclavos Rafael y Agustina.

D. Cipriano Robles, id. de id. á id. id. Hilarión y Elena.

D. Juan Rosa, id. de Quebradillas, á su esclavo José Eustaquio.

D. Juan Vicente Lopez, id. de Vega Baja, á su esclava Vicenta Garcia.

D. Juan Rodriguez Colon, id. Corozal, á su esclavo Calixto.

D. José I. Rivera y doña Emilia G. de Mandri, idem de Humacao, á su esclava Josefa.

Doña Candelaria Rodriguez, id. de Ciales, á su esclavo Eleuterio.

D. Juan I. de Ponce, á su esclava Eladia.

Sres. Segura y Robert, id. de Aguadilla, á idem idem Florentina.

Sres. Skereelle, id. de Borado, á sus esclavas Maria del Carmen y Nicolasa.

D. Jerónimo Quiñones, id. de Utuado, á su esclava Marta.

D. Simplicio Serrano, id. de id., á sus esclavos Francisco, Juana, Juliana, Amalia, Maria, Pilar y Maria Josefa.

D. Bernardo Collado, id. de San German, á su esclavo Monserrat.

D. Balbino Torres, id. de Trujillo Alto, á idem idem José Rufino.

Doña Ana Trinidad de Arias, vecina de la capital, á id. id. Inocencio.

D. Guillermo Berecedonis, vecino de Aguadilla, á su esclava Catalina.

Doña Máxima Morales, vecina de la capital, á idem id. Margarita.

D. Augusto Fuertes, vecino de la Carolina, á sus esclavos Pablo y Gumersindo.

D. Agustin Calimano, id. de Guayama, á su esclava Vicenta.

D. Prisco Vizcarrondo, id. de la capital, á sus esclavos Vicenta, Casildo, Eusebio é Ignacio.

D. Ramon Alers, id. de Isabela, á su esclavo Andrés.

D. Leandro Santos, id. de Cidra, á su esclava Marcelina.

Doña Maria Vicenta Ferrer, vecina de idem, á id. id. Engracia.

D. Pedro Buso, vecino de Aguadilla, á su esclavo Rufino.

Doña Maria de la Paz Garcia, vecina de Riopiedras, á su esclava Crispina.

D. Pablo Rodriguez, vecino de id., á sus esclavos Gregorio y Modesto.

SECCION DE NOTICIAS.

El *Diario de Barcelona* refiere el siguiente rasgo de honradez, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

«El sábado llegaron á esta capital los comisionados que habian ido á gestionar con los carlistas para que se devolviesen los 17.000 duros de que se habian apoderado aquellos cerca de Calaf. Obtenida la orden de devolucion que dió D. Alfonso de Borbon y Este, los comisionados fueron acompañados á un bosque, en donde se hallaban una compañía de carlistas de la partida de Tristany, y allí encontraron la mencionada cantidad embalada y sellada, tal como se habia depositado en el ferro-carril. Ofreciéndoles el jefe de dicha compañía escoltar el dinero hasta Suria; mas los comisionados prefirieron dirigirse á Cardona con solo un guia y desde allí dirigirse á Manresa, como lo verificaron. La cantidad recobrada, que actualmente se halla en poder de varias casas de la última ciudad, designadas por los interesados, estaba formada por 24.000 rs. en monedas de oro, y el resto en monedas de plata, pesando en junto una 50 arrobas.»

Hé aquí, segun version de *La Epoca*, el extracto de la sesion celebrada el sábado último por la comision permanente de la Asamblea de Versalles:

«Dos diputados legitimistas, Adnet y el duque de Larocheffoucauld, se quejaron de la persecucion que las autoridades francesas de la frontera habian emprendido contra los muchos miles de vascos que buscaban refugio ó trabajo en el territorio francés, y de la internacion de numerosas familias españolas que, huyendo de la guerra civil y de la anarquía en su patria, habitaban pacíficamente Biarritz, Pau, Bayona y San Juan de Luz. Muchas de ellas no tenian recursos para ir á Burdeos ó París.

Estas medidas eran, en su sentir, contrarias á la hospitalidad francesa y á los intereses de la Francia, pues los pueblos de la frontera sufren de este alejamiento de familias pacíficas, y la agricultura y la industria, acostumbradas al auxilio de los brazos vascos, que constituyen desde hace siglos una parte de la poblacion flotante de aquellos departamentos, carecen de un auxilio tan precioso.

El deber de la Francia era sin duda no favore-

civiles, impidiendo la violacion de la frontera; pero nó dando apoyo á un orden de cosas que no estaba reconocido ni por la Francia ni por la Europa.

Mr. de Goulard, ministro de lo Interior, dijo que la cuestion era delicadísima. No solo debian las autoridades francesas impedir la violacion del territorio francés, sino evitar todo hecho que pudiese alimentar las guerras civiles, tan desastrosas para una nacion vecina y desgraciada. El gobierno habia comunicado á los prefectos instrucciones para impedir que en el suelo francés se formasen alistamientos carlistas ó se introdujesen por la frontera armas y municiones. Se habia dispuesto igualmente, nó la internacion de familias pacíficas de emigrados ó de obreros ó labradores vascos, sino de aquellos que se ocupaban activamente en favorecer los trastornos y la lucha civil en España. Si en las primeras instrucciones dadas por telégrafo se habia podido ir tal vez sobrado lejos, despues se han modificado en interés de las familias pacíficas que viven en los pueblos de la frontera.»

El *Diario de Barcelona* ha visto una carta, fechada en Bagá el 23, en la cual se dice que el 22 pernoctó allí, procedente de Berga, el regimiento de Saboya, y que el 23 salió para Puigcerdá. El 21 estuvo allí Castells, escoltado por unos 20 hombres, y el 22 Camps, que con unos 500 hombres escoltaba á D. Alfonso y á su señora. Parece que su direccion era hácia Vallsebre; pero al tener noticia de que la tropa habia salido de Berga, contramarcharon y tomaron el camino de Girclareny y Saldes.

Anuncia la *Gaceta*, al frente de su seccion oficial, que segun los partes recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de ayer, no ha tenido lugar ningun encuentro con las partidas carlistas durante las últimas veinticuatro horas.

Las poblaciones de Olot, Tortellá y Belasú, han quedado bloqueadas de orden del general Savalls. Los alcaldes de dichas poblaciones recibieron el dia 24 el siguiente oficio:

«Ejército real de Cataluña.—Por orden de don Francisco Savalls, mariscal de campo de los reales ejércitos y comandante general de las provincias de Barcelona y Gerona:

Quedan bloqueadas desde hoy fecha del dia las poblaciones de Olot, Tortellá y Besalú, á cuyas poblaciones no se dejará entrar ni salir absolutamente nada, bajo la multa por primera vez de 100 á 1.000 reales, segun la cantidad y calidad del género, y por la segunda vez será castigado con todo el rigor de la ley.

Campo del honor 21 de abril de 1873.—El comandante de las escuadras de Barcelona y Gerona.—Juan Inglé.»

Todo esto seria bufo si no fuera altamente indigno.

Segun parece, de Santa Cruz de Tenerife han desaparecido, ignorándose su paradero, algunos jefes prisioneros carlistas que se hallaban en libertad bajo fianza.

Ayer ha bajado dos cuartos el precio del pan.

En vista de la nueva falsificacion de billetes del Banco de España, descubierta ayer, una comision de la junta directiva del Circulo de la union mercantil ha visitado á los señores ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, para reclamar alguna medida eficaz que lleve la tranquilidad al comercio de esta capital, justamente alarmado por tan frecuentes falsificaciones.

El ministro de Gracia y Justicia y el secretario general de Hacienda, en ausencia del señor ministro, han ofrecido á la comision indicada ocuparse seriamente de un asunto tan importante.

El gobierno, en vista de que en algunas provincias se presentaban candidatos parientes cercanos de los gobernadores de las mismas, recomendó á estos, como lo habia hecho á los secretarios, que ó renunciaran al cargo ó hicieran retirar las candidaturas. Así lo ha hecho, entre otros, el gobernador de Badajoz, que ha retirado la candidatura de su hijo. No habiéndolo hecho así el de Cuenca de la de su padre.

Ayer se ha hablado en los centros políticos de la supresion de las direcciones generales de las armas é institutos del ejército.

Los carlistas derribaron anteayer 11 postes telegráficos entre Olite y Bura, y destrozaron las puertas de dos casetas de la linea telegráfica de la via férrea.

El marqués de Perales ha pedido un plazo de dos dias para resolver sobre su aceptacion para el cargo de presidente de la comision de la exposicion de Viena.

Castelar, expresándole su reconocimiento por el señalado servicio que le prestó al sacarle del Congreso la noche del miércoles.

El Debate ha dejado de publicarse: séale la tierra leve.

La comision de la Milicia de Sevilla ha determinado adquirir 4.000 fusiles rayados para armamento de los voluntarios.

Muchos jefes y oficiales del cuerpo de carabineros han felicitado por telégrafo al general Pierrad, secretario de la Guerra, por su nombramiento, y en atencion á que perteneció al cuerpo hasta el empleo de coronel.

Han presentado la dimision 24 concejales de ayuntamiento de Sevilla.

Hé aquí el programa oficial de la funcion civilico-religiosa del dia de hoy:

«Al toque de diana del Dos de Mayo romperá el fuego la seccion de artillería con tres cañones, y continuará disparando uno cada media hora, hasta que se haya concluido el responso en el Campo de la Independencia.

De seis á doce de la mañana se dirán misas en sufragio de las victimas junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará otra cantada con vigilia en todas las parroquias de esta capital.

A las doce se reunirán en las salas consistoriales todas las personas que hayan correspondido á la invitacion del ayuntamiento, y á las doce y media se pondrá en movimiento la comitiva, por el orden siguiente:

Abrirá la marcha una seccion de batidores de artillería; seguirán los acogidos en el asilo de mendicidad de San Bernardino; los de la casa hospicio; los niños del colegio de San Ildefonso; los inválidos del ejército; los parientes de las victimas del Dos de Mayo; los alcaldes de barrio; los señores jefes y oficiales de los voluntarios de la república y del ejército y armada; los altos funcionarios del Estado y la diputacion provincial; marcharán á continuacion los maceros del ayuntamiento y la corporacion municipal, y cerrará la comitiva el poder ejecutivo y el Excmo. señor presidente del ayuntamiento, llevando á la derecha al Excmo. señor capitán general y á la izquierda al jefe del arma de artillería; terminando el cortejo con una columna de honor, compuesta de tres compañías de los cuerpos de la guarnicion y otras tres de voluntarios de la república, precedida de la música del cuerpo de artillería.

Se dirigirán por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá al Prado, en donde se incorporará con ella el cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocarán delante de los maceros del ayuntamiento hasta llegar al campo de la Independencia, en el cual formarán un cuadro de fuerzas populares y las del ejército, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso: concluido este, se retirará el cabildo á la iglesia de San Fermin.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de ordenanza, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá este acto con el desfile por delante del monumento de las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército y los voluntarios de la república, que se hallarán formados anticipadamente del modo que prevenga el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas por el Excmo. señor capitán general, de acuerdo con el ayuntamiento.»

La Discusion procura desvanecer los recelos de los federales sobre la existencia de las diputaciones y ayuntamientos que no son republicanos, asegurando que nada hay más fácil que destituirlos, siguiéndose el procedimiento que un gobernador radical siguió en Vizcaya para separar más de 50 municipalidades.

Ayer ha llegado á la direccion de la deuda, procedente de Lóndres, la primera remesa de los títulos del último empréstito, acciones de obras públicas y otros valores, viniendo encargado de su custodia un empleado de la comision de Hacienda en el extranjero.

El comandante militar de Amer desalojó el 23 al cabecilla Barrancot de la casa del Nogués de Pareis, dispersando la partida.

Probablemente hoy aparecerá en la *Gaceta* un decreto sobre la nueva organizacion de la secretaria del ministerio de la Guerra.

Con el título del *Rulinarismo*, volveremos á ocuparnos de la cuestion suscitada en el artículo que con el epigrafe de *Al ministro de Gracia y Justicia* publicamos en nuestro número de ayer sobre los nombramientos y habilitaciones que vienen haciéndose para el desempeño de las se-

Segun dice un periódico, los ministeriales aseguran que el gobierno está resuelto á que se realice, antes de reunirse la Constituyente, la revolucion económica y administrativa, y en este supuesto dicen que no pasarán muchos dias sin que aparezcan en la Gaceta notables reformas que constituirán considerables economías.

Dícese que varios individuos de los que componen la comision permanente se encuentran actualmente en Biarritz.

Ha sido guillotinado en Nántes el sábado último, Ignacio Iturmendi, asesino del comandante carlista D. José Martín Asla. Su cómplice, llamado Bilbao, sufrirá la condena de 10 años de trabajos forzados.

Segun *La República Democrática*, ha surgido un conflicto grave entre el gobernador y la diputacion de Navarra por haber pedido aquél que esta diera dos millones de reales que luego podría la corporacion hacer efectiva exigiéndola á los partidarios de D. Carlos. La diputacion se ha negado resueltamente á satisfacer los deseos de la autoridad gubernativa, por estar en abierta oposicion con los fueros y las leyes.

El Pueblo, diario republicano, dice que se calcula hay en Madrid actualmente cerca de 16.000 presidiarios cumplidos procedentes de todas las provincias de España.

Muy alto se sube el colega.

El Estado Catalan pide que se reforme la ley electoral vigente concediendo voto á los mendigos albergados en los establecimientos benéficos.

SECCION DOCTRINAL.

LA CALUMNIA.

(Continuacion.)

Males sin cuento acarrea mónstruo semejante... Perjuicios funestos y difíciles de enumerar. Por el pronto se nos ocurre este. Supongamos que fija su rivalidad en padres de familia; arrebatada la boca de sus hijos, los hunde en la miseria y las privaciones, les hace sufrir los rigores que la sociedad muestra injustamente á un desgraciado, y el vil ó viles calumniadores no cesan hasta verlos en el último trance, porque han tomado por tipo vengarse reduciendo á la indigencia é impotencia aquel ó aquellos desventurados. Estrecha al infeliz ó infelices, los exaspera, porque es evidente que la vista de infinidad de hijos menores pidiendo pan es un cuadro insupportable para los padres y una perspectiva que desgarrará sin piedad sus corazones. Insulta la tolerancia de este ó estos infortunados, que cierto ó ciertos como están de que aquel ó aquellos viles los han puesto en semejante estado, con tan encarnizada y oculta persecucion; agotada la paciencia, los busca, tocan un extremo violento y reprobado por las leyes, y se encuentran aquellas inocentes familias sin los jefes de ellas, sí, pero en cambio con un sentimiento acerbo, porque el padre querido, el esposo honrado, el ciudadano pacífico y laborioso, sufren las penalidades de una prision... ó quizá el cadalso, pues aún no está abolida la pena de muerte, porque el infame ó infames calumniadores no han calculado, y si lo han hecho, aún es mayor la perfidia y maldad, que en un acceso de desesperacion el hombre es capaz de emprender todo por salvar su honra, patrimonio único de los verdaderos hijos del pueblo, y por lo tanto aquel ó aquellos á quienes se han provocado los hacen desaparecer del número de los vivientes.

Incalculables son los males que una calumnia premeditada y siniestra puede ocasionar. Expone no solo la fortuna y el bienestar de la familia, sino el honor y la vida de las personas que se ven envueltas en ella. Tal puede acontecer, que tocando, como se vienen tocando, los resortes del resentimiento del amor propio, en contra de los intereses, y otros mil que son de tanta influencia en nuestra débil existencia, haga verter la sangre de los hombres... de amigos quizá, entre el alboramiento y la violencia de un acceso, producido y estimulado por los viles calumniadores.

¡Esto es insupportable é inaudito!... Y por menos el sufrimiento de los hombres llega á tocar su término. Pero analizando mejor los hechos, desenvolviendo más los funestos resultados de la calumnia latente, vendríamos á parar en que es una hídra devoradora y horrible. Busquemos el punto donde se alimenta y apoya. La sociedad reaccionaria.

Es seguro que si los viles calumniadores no

con avidez muchas veces; si miraran con prevencion la intencion que le guía; si no viesen en aquellos con quienes se asocian, entre los que arrojan la semilla de la calumnia como reproductiva y fecunda para que les dé felices resultados, con un mediano raciocinio siquiera, conocerian que sus imposturas no se dirigen más que á satisfacer su egoismo ó su venganza á costa de la opinion y los intereses de otros, y que la ineptitud de los calumniadores es marcada y patente, por lo cual tienen que usar de falsedades, que todo su talento se reduce á mentir y suponer, y que los que lo creen son, ó unos mal intencionados ó unos mentecatos, que no sirven de otra cosa que de autómatas despreciables de aquellos, de instrumentos pasivos de su provecho y utilidad.

Pero á todo se acude menos al entendimiento para calificar una calumnia, deslumbrándonos el oropel con que la adornan los viles calumniadores. De aquí resulta que una palabra, una idea, una sospecha, bastan á veces para rectificarla y revalidar su aserto.

La reflexion y la calma darian resultados más positivos y laudables, desarmando también á los viles calumniadores. ¡Cuántas veces se descubre la inocencia de los calumniados, y los que los han creído culpables no se atreven á mirarlos, ruborizados y llenos de vergüenza! Los viles calumniadores sufren menos ó nada. Como están encubiertos, todo lo más que experimentarán es el pesar de haberse inutilizado su obra.

Juzgada la calumnia por la prudencia y la tolerancia, se conocerá la conducta de los viles calumniadores y los calumniados. Si se pesará con madurez en la balanza de la imparcialidad el objeto, el móvil, antecedentes de los primeros, y los antecedentes y principios de los segundos, ellos y su conducta hablarían en favor de estos y se justificaria la consecuciã expresada de aquellos perversos que proyectan adquirir comodidades, lujo, vivir á costa de otros y satisfacer una pasion mezquina y bastarda. *Calumnias inventan y mienten porque no son hombres para otra cosa.*

Ya hemos dicho que la calumnia la promueven dos sentimientos á cual más detestables; la *la venganza y el interés*. Ninguno calumnia á otro por un fin filantrópico y laudable. Esta es una impostura tan baja como falsa. Creer que se menoscaba y denigra la opinion de los hombres por otros que no llevan un interés propiamente suyo, es un error craso y bestial. Luego partiendo del principio de que toda parcialidad es sostenida, se deducirá que los que denigran á otros en secreto y sin pruebas no deben ser creídos.

Como los viles calumniadores siempre, por regla comun, son personas de cortísimas facultades, no pueden, aunque quieran, usar de otras armas que las del disimulo y de la hipocresía. Jamás calumnian los hombres animosos y francos. Si cometen un error de este género no será por malicia, y en todo caso acudirán á repararlo al momento. Siempre los viles calumniadores son cobardes y ruines. Los hombres de valor no echan mano de esos medios ni para medrar, ni para encumbrarse, ni para satisfacer un agravio. No hieren la reputacion de nadie embozados en el secreto. Se presentan á sostener ó desmentir con nobleza y lealtad, sin arrastrarse en el fango pestífero de la calumnia disimulada y oculta.

Lo repito: los calumniadores viles son *cocodrilos sociales, unas zorras racionales* que solo merecen la pública execracion, y que nadie les dispense las atenciones que, fuera de la ley, les conceden algunos sin saber por qué. Quizá no se aventuraria nada en decir que esto es porque sus favorecedores están tan corrompidos como ellos.

SISTEMA PENITENCIARIO.

PRÓLOGO.

(Continuacion.)

Con el objeto de que se vea la diferencia que existe entre nuestro sistema y los que han regido hasta aquí, y las ventajas y economías que reportaria el nuestro una vez planteado, creemos de esencia, para que el público puede apreciarlas debidamente, dar principio haciéndonos cargo del actual y los que le han precedido, tanto en cárceles como en presidios, exponiendo á continuacion el nuestro.

Todos estos extremos y otros muchos abrazará nuestro sistema, encaminado únicamente á los fines antes indicados y al aminoramiento de los delitos. Si lo conseguimos será para nosotros el mayor galardón y la más grande satisfacciõ que pudiéramos tener en nuestra vida.

FIN DEL PRÓLOGO.

VARIEDADES.

UN CUERVO HISTÓRICO.

Entre las varias aves que discurren por los bosques del parque de Versalles, llama principalmente la atencion un hermoso cuervo que mereció en otro tiempo gran predileccion á la reina María Antonieta.

Esa ave frecuente en especial los árboles y los céspedes del Petit-Trianon, y es muy fácil contemplarla á todas horas, pues que es muy mansa, permite que se le acerquen, y recoge los pedazos de pan ó de bizcocho que le arrojan las personas que pasan por aquel sitio.

La historia de ese cuervo es muy curiosa. Hé aqui algunos pormenores, debidos á un antiguo aficionado á recorrer los bosques y los jardines de Trianon y del Tapis-Vert:

«En una hermosa mañana del mes de octubre de 1785, María Antonieta se asomó á la ventana de su habitacion, que daba á la risueña pradera, situada al Este del Petit-Trianon. La reina estaba comiendo un bizcocho con toda calma, empapándole en la taza de leche que tenia cerca de sí, cuando de repente púsose en la ventana un cuervo, agitando las alas, como diciendo que le diera de comer.

María Antonieta, á pesar de que no le plugo mucho la visita de esa ave de siniestro agüero, apresuróse á darle el bizcocho que aún le quedaba, cerrando en seguida la ventana.

A la hora del almuerzo, María Antonieta refirió al rey lo que le habia pasado, y el rey no pudo menos de participar de la desagradable impresion que en su esposa produjo la visita del cuervo.

Al dia siguiente y en los sucesivos continuó María Antonieta asomándose á la ventana y el cuervo apareciéndose, llegando esa ave á cobrar tal cariño á la reina, que cuando ésta, con su sencillo vestido blanco y su sombrero de paja se dirigia á la aldea para gozar de las delicias campestres ó entretenerse en pescar en el lago, la seguia volando de uno á otro árbol, hasta que por fin se posaba en la torre de la cima de Maribourog sin moverse de allí hasta que la augusta señora se retiraba á su palacio.

Desde el año 1789 los guardas de Trianon perdieron de vista al cuervo. En 1810 la emperatriz María Luisa pasó á ocupar ese palacio, y mientras permaneció en él tuvo la costumbre de ir á almorzar todos los dias en la isla bajo de la cúpula del templo del Amor. Una mañana observó que un cuervo revoloteaba sin cesar alrededor de este templo, dando fuertes graznidos para conseguir participar del almuerzo de la emperatriz.

Este cuervo era el mismo que en otro tiempo seguia á María Antonieta.

Refirióse á Napolon la historia del cuervo, y como el emperador se dejaba dominar fácilmente por las ideas supersticiosas, demostró á María Luisa el deseo de que se marchase de Trianon, como lo efectuó sin tardanza.

En 1814, despues del destronamiento de su esposo, la princesa volvió á Trianon, donde en la tarde del 19 de abril tuvo una entrevista con su padre, el emperador de Austria, yendo de paseo con él por los tortuosos senderos del parque.

Al cabo de un rato sentáronse ambos en un banco de piedra cerca del pequeño puente que pone en comunicacion la tierra firme con la isla del Amor.

La princesa tenia absorto el pensamiento en el recuerdo de los felices instantes que cuatro años antes habia pasado en aquellos sitios, y complaciase en referir á su padre sus goces de esa época, cuando oyó un fuerte graznido y ruido de follaje, y distinguió un ave que pasaba volando á poca distancia de allí.

María Luisa lanzó un grito de terror, reconoció en esa ave el cuervo de 1810, y llevóse en seguida á su padre á Trianon.

Ese histórico y casi centenario cuervo no ha abandonado los árboles ni las padreras de Trianon, y los jardineros y criados de palacio lo cuidan con gran esmero, lo presentan comida y refieren á los paseantes, con más ó menos exactitud, los pormenores que sobre el mismo acabamos de dar. —(*El Tiempo*.)

TELEGRAMAS.

PARIS 30.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés á 54'25. El 5 por 100 id. á 89'15. El exterior español, á 22'00. Consolidados ingleses, á 93 9/16. Bolsin.—El exterior español viejo, á 21 7/16. El de 1872, á 21 7/16. El interior español, á 16 7/8. PARIS 29.—Segun noticias de Lyon, las escarceas han causado grandes daños en los viñedos de la cuenca del Ródano. Es un desastre comparable solo al de 1817. El representante de España en Londres ha dado las gracias al gobierno inglés por la declaracion

El principe Alfredo de Inglaterra ha llegado á Nápoles.

(NOTA.) A causa del mal estado de las líneas no se han recibido todavía los despachos de anteayer.

GACETILLAS.

Seis causas en una.

Las causas que á no mirarte me incitan vóite á explicar, que seis, si mal no recuerdo, son poco menos ó más: es la primera, y atiende, que es esta la principal, porque no me da la gana. —Pues suprime las demás.

Recuerdos conservadores. —¿Toma Vd. el fusil, D. Judas?

—¿Por qué?

—Porque todos los vecinos honrados lo tomamos.

—Es que yo no soy honrado.

—¿Pues qué es Vd.?

—Soy prestamista.

Al menos era sincero.

Una señorita que la daba de parlanchina y entrometida, decia á un caballero en cierta tertulia donde se hallaba:

—Yo creo conocer á Vd., pues recuerdo haberle visto diferentes veces en alguna parte.

—Nada tiene de extraño, señora, contestó, porque yo acostumbro á ir á allí con frecuencia.

Un caballero de corta estatura entró á leer en una biblioteca. Recibió el libro que habia pedido, y dijo:

—Si me hiciera Vd. el favor de darme dos ó tres diccionarios...

—De qué lengua?

—De cualquiera; si es para sentarme encima de ellos y alcanzar á la mesa.

Hallábase en medio de una plaza un quidam muy afamado, y todo cubierto de sudor, con la respiracion acelerada por los esfuerzos violentos que hacia, el cual exclamaba entusiasmado:

—Señores, todo se rinde al poder del hombre.

Y tenia en tanto una pava sujeta por la cola.

SANTO DE HOY.

San Atanasio, obispo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz.

Emérides.—Fundacion de la universidad de Granada por Carlos V.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 2.

Fondos públicos.

3 consolidado, á 17'40.

Titulos pequeños, á 17'60.

3 exterior, á 23'60.

Billetes hipotecarios, á 101'50.

Bonos del Tesoro, á 61'25.

Cantidades pequeñas, á 61'20.

Carreteras y sociedades.

Ferro-carriles de 2.000 rs., á 00'00.

Idem idem 20.000, á 00'00.

Banco de España, á 147'50.

Cambios.

Londres, á noventa dias fecha, á 48'15.

Paris, á ocho dias vista, 5'05.

El consolidado ha bajado 10 céntimos, los bonos 25, ferro-carriles 10. El exterior ha subido 35 céntimos.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 209 de abono.—T. 2.º impar.—La mujer propiã.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 40 de abono.—T. 1.º par.—El potosí submarino.

CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/2.—F. 16 de abono.—T. 3.º impar.—Un caballero particular.—Pescar en seco.—Flama.

MARTIN.—A las 8 1/2.—La hija del mar.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—El Dos de Mayo.—Zaragoza.—En el cuarto de mi mujer.—El coracero.

LOPE DE RUEDA.—A las 9.—Sobre la marcha.—La tarde del Dos de Mayo.—Estrategia conyugal.

CAPELLANES.—A las 7 1/2.—Un juguete más.—La molinera.—España y sus hijos.—El alcalde de Móstoles.—Cuadros vivos.—Baile.

RÓMEA.—A las 8 1/2.—Marinos en tierra.—Loa al Dos de Mayo.—El alcalde de Móstoles.—El rizo de doña Marta.

ESLAVA.—A las 8.—Fe, esperanza y osadía.—La escalera de mano.—La voz del corazón.—Quien bien ama...—Cuadros.

NOVEDADES.—A las 4 1/2.—Las quintas.—Baile.—No siempre lo bueno es bueno.

A las 8 1/2.—El traperero de Madrid.—Los franceses en China.

SECCION DE ANUNCIOS.

EXPOSICION.—PUERTA DEL SOL, 14.
En este acreditado establecimiento se hacen **TARJETAS AL MINUTO**, primera casa que las dió á conocer en España en magníficas cartulinas de varias clases y con mas de cien tipos variados, en la primera y única máquina en Madrid.

LA MINERVA, se imprimen esquelas de entierro y funeral en menos de una hora.

Esquelas de participacion, de enlace, de ofrecimiento de casa, circulares, facturas, tarjetas, letras de cambio e impresiones de todas clases y trabajos en general de litografía.

Hay un gran surtido, última novedad, en cromos de todos tamaños.

Papeles superiores y sobres, desde 3 rs. cien cartas y 2 rs. cien sobres.

Papeles Bebé, Diabólico y Fantasia con iniciales para señoritas.

Prensas, timbres y sellos para lacre, tinta y en seco.

Escribanías y objetos de escritorio en general. Timbres eléctricos y de campana.

EXPOSICION.—PUERTA DEL SOL, 14.

PRECIADOS, 7.

SEBASTIAN PERUL avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir un bonito surtido en sombreros para señoras, niños, niñas y caballeros, de la última novedad, propios para la estación presente y venidera, lo mismo que se reforman los sombreros usados y se rizan plumas.

PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad, Capellanes, 4, principal.

PILDORAS Y JARABE DE REBILLON Con Ioduro duplo de Hierro y Quina. Marca de fábrica.

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *iodo, hierro y quina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la mas cierta garantía de su eficacia en la Clorosis, Flores blancas, Supresion de los menstruos, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores del estómago, Gastralgia, Raquitismo, Escrófulas, etc.

Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre y conmovieron el organismo todo. Devuelve con prontitud el apetito y las fuerzas y en los casos de flaqueza seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia. Ver el folleto.

Farmacia **REBILLON**, 142, rue du Bac, Paris: fabrica en Joinville-le-Pont (Seine).— Precios en España: JARABE, 49 rs.— PILDORAS 10 rs.— En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31: por menor,

ELIXIR DEL DR. GUILLÉ

preparado por PAUL GAGE, farmacéutico.

CALLE DE GRENELLE SAIN-GERMAIN, NÚM. 9, EN PARIS.

Único propietario y preparador del verdadero **Elixir tónico, anti-flemático y anti-bilioso del doctor Guillé**, conocido desde hace 75 años y aprobado por la Academia de medicina como remedio soberanamente eficaz contra las enfermedades biliosas, las enfermedades de la piel, contra la apoplejía, las enfermedades serosas linfáticas, las enfermedades de las mujeres y de los niños, etc., etc.

Las personas que deseen usar el **Elixir tónico, anti-flemático y anti-bilioso del doctor Guillé**

pueden procurarse gratis en casa de todos los farmacéuticos, depositarios de este **Elixir**, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la bilis y los humores viciados y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del **Elixir Guillé**.

IMPORTANTE.—M. Paul Gage compró en 1832 la parte **Elixir** que pertenecía á su predecesor **M. Oulé** y en 1867 la parte que explotaba **M. Dupont**.

Hoy es, pues, el único propietario de este utilísimo medicamento.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 16 rs. Sres. Borrell, M. Miquel, Escolar, Ocaña y Ortega. En provincias los depositarios de la Agencia.

LOS CINCO PRODUCTOS NOTABLES DE LA

CASA BOTOT.

VERDADERA AGUA DE BOTOT.

Único y exclusivo dentífrico

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

El **Agua de Botot** es el más eficaz de los dentífricos. Usándolo en gargarismos, es un preservativo poderoso contra las anginas y los males de la garganta: facilita la dentición de los niños.

POLVOS DENTIFRICOS A LA QUINA.

Este precioso dentífrico, empleado con el **Agua de Botot**, constituye para fortalecer las encías y blanquear los dientes, la preparacion más sana.

AGUA DE TOCADOR.

EXTRACTO DOBLE SIN NINGUN ACIDO.

Algunas gotas vertidas en el agua vivifican el color del rostro y exhalan los más deliciosos perfumes.

EL SUBLIME.

Detiene inmediatamente la caída del pelo, hace desaparecer las pelucias, alivia los dolores neurálgicos; esas son las principales virtudes de este maravilloso invento.

VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR.

Compuesto de jugos puros de plantas tónicas, este vinagre goza de propiedades inapreciables para el tocador.

DEPOSITO: 229, rue St-Honore (pres le rue Castiglione), PARIS.

Al por menor: 18, boulevard des Italiens. En Francia y en el extranjero en los principales establecimientos.

VERDADEROS BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS.

Una larga práctica ha venido á demostrar la eficacia de este precioso medicamento para las enfermedades del estómago que no dependen de una alteracion en los tegidos de esta viscera. Con él se obtiene la segura y rápida curacion de las acedias, vómitos, inapetencias, debilidad del estómago y diarrea ocasionada por ella, etc.

Precio: 24 rs. caja.

Único depósito en Madrid de los verdaderos y primitivos bolos antigastálgicos. Leon, 13, esquina á la de Lope de Vega, farmacia de Ortega.

COMPRA Y PRESTAMO

SOBRE VALORES PÚBLICOS.

Pagando á todo su precio se compran títulos de consolidado, bonos, billetes del Tesoro, resguardos de la Caja de Depósitos, subvenciones de ferro-carriles, toda clase de cupones, obligaciones y pólizas de la Peninsular, del Banco de economías, del de prevision de la Caja universal de capitales y acciones del Crédito comercial y otros.

Se hacen préstamos sobre dichos valores. Calle de Tetuan, núm. 23, esquina á la del Carmen. (1)

Basta de aceite de hígado de bacalao, de aceite de lija, de aguas termales, de mar, y de preparados de hierro y yodo para los niños.

RAQUITIS Ó RAQUITISMO.

Esta enfermedad en que la cabeza, el espinazo, las costillas, la tibia y otros huesos experimentan una deformidad notable, y que está caracterizada por un aumento de volumen en el cráneo, hinchazon de las articulaciones, aplanamiento de las costillas, elevacion del vientre y enflaquecimiento general, la cura el renombrado **Acetate de bilotas con savia de coco**, despegando el cerebro y desarrollando el entendimiento á su vez; propiedades contrarias á las de otros medicamentos, que por lo regular entorpecen los sentidos y ofuscan la razon, como está probado, y que hasta el dia se han venido empleando.

Nuestro celestrial específico no irrita, por lo que se puede tomar en todas las estaciones del año; no es desagradable de tomar, no repite, es estomacal, y los niños se aficionan á él facilmente. También hace espírter insensiblemente toda clase de lombrices intestinales: inclusa la TENIA.

Usa.—Se toma una cucharadita en ayunas y se unta la cabeza y las regiones del cuerpo afectadas, aunque haya llagas, que tambien cura sin dolor, picor ni esozor.

Se vende: Salud, 9; Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con mi busto en la etiqueta y prospecto. Lo han recomendado médicos y 800 periódicos.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

LEOCADIO CARREÑO, SASTRERIA, Calle del Príncipe, núm. 27, tienda, participa á su numerosa clientela haber recibido un magnífico surtido de telas propias de la estación.

AFECCIONES DEL CEREBRO Y DE LA ESPINA DORSAL. ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVULSIVAS.

PRODUCTOS BROMURADOS ESPECIALES.

PREPARADOS POR J. A. PENNES Y C. PELISSE, FARMACEUTICOS-QUIMICOS.

JARABE ANTI-APOPLÉTICO DE BROMURO DE AMONIUM, químicamente puro. Empleado con éxito para combatir las congestiones cerebrales, las *menorras*, la *hipocondría*, las *parálisis parciales*, el *delirio* y el *vértigo*.

JARABE ANTI-NERVIOSO DE BROMURO DE SODIUM, químicamente puro. Presentado bajo la forma más agradable para las mujeres y los enfermos delicados, contra el *insomnio*, las *pesadillas*, *dolores de nervios* y de *cabeza*, las *convulsiones*, *neurosis*, *espasmos*, y *vahidos*.

LICOR ANTI-NERVIOSO DE BROMURO DE POTASIO, químicamente puro. Puede reemplazar muchas veces á los dos productos indicados más arriba; pero se emplea especialmente con grandes ventajas contra el *baile de San Vito*, la *clampsia*, la *epilepsia*, y los *espasmos*.

En Paris, farmacia PENNES y PELISSE, rue des Ecoles, 49.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Escolar, y Ortega.—En provincias los depositarios de dicha Agencia. (A.—5.318.)

ENFERMEDADES DEL PECHO CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de **hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr. OUBONELLE**. Precio á francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor OUBONELLE y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, Paris.

Las **Tabletas Pectorales del Doctor OUBONELLE** contra la tos se venden, al precio de dos francos cajas, en casa de todos los depositarios de las *Jarabes de hipofosfito*.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, y Ortega. (472)

HIERRO QUEVENNE

APROBADO POR LA Acad. de medicina DE PARIS. MARQUE DE FABRIQUE. AUTORIZADO para Circular especial DEL MINISTERIO.

El **HIERRO QUEVENNE** se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados; no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.

La experiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el **HIERRO QUEVENNE**, sin salir de los limites de las dosis moderadas. Bouchardat, *Anuario de terapéutica*.

El Hierro Quevenne se vende en frascos de 100 medidas, á 3 frs. 50 c. MEDIDA DE LA DOSIS: 10. CENTIG. 200 grageas, 5 100 grageas, 3 Depósito general en casa de EMILE GENEVOIX, 12, r. des Beaux-Arts, PARIS, y en todas las farmacias. Exijase el sello Quevenne y la Marca de Fábrica arriba indicada.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.—En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

EL JUSTICIERO,

DIARIO REPUBLICANO FEDERAL INDEPENDIENTE.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: MATEO TORRENT Y USALL.

ADMINISTRADOR, JOSÉ FERREIRO GARCÍA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Madrid, un mes 6 rs.— Provincias, trimestre 24.—Extranjero, id. 36.—Ultramar, semetre 4 1/2 pfs.

Anuncios, á real la línea; comunicados, á precios convencionales.

ACEITE HOGG
DE HIGADO FRESCO DE BACALAO
Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrófulosas, tos crónica reumáticos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.
Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.
Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

ACEITE PURO DE CASTANAS DE INDIA
Extraido por EMILE GENEVOIX
14, rue des Beaux-Arts, Paris.
Empiense desde 1840 como linimento anti-gotoso y está científicamente y legalmente reconocido.—Extraese de las castañas de India, despues de su coccion y su transformacion en aceites.—Sobrenadado en el liquido alimbado se recoge en grandes vasos, decantado y librado sin adición ni mezcla á la farmacia.—Este aceite es un nuevo cuerpo graso, cuya fluidez notable, ligra aceites espesan su accion calmante cuando se aplica con esmero y perseverancia sobre la piel hinchada y dolorida por el exceso gotoso, reumatismal ó neuralgico.—Espérese en las farmacias á 46 y 26 r.
Exigir esta firma y estos signos.

JAQUECAS Y NEURALGIAS
LA PAULLINIA FOURNIER ha adquirido desde 1840 una reputacion justamente merecida, para la cura de las **neuralgias**, las **gastralgias** y sobre todo las **JAQUECAS**, cuyos accesos mas violentos desaparecen en algunos minutos; contra los **reumatismos**, **cáttaros vesiculares**, **pulmonares**, la **gota**, la **contraccion dolorosa**, los **zumbidos**, la **pérdida de memoria**, la **diarrea atónica**, el estreñimiento tenaz: corta instantáneamente la **diarrea precursora del cólera**.
N.B.—Precavase mucho contra la falsificacion que se vende bajo el mismo nombre, la **Guarana**, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor.
DEPOSITARIOS, E. FOURNIER, 56, rue d'Anion-Saint-Honoré, en Paris.

ELIXIR VINO DE J. BAIN
DE COCA DEL PERU
TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERJICO
El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazon. Cura tambien la *corea*, *hipocondría* y *locura melancólica*, atajando los *desórdenes de los órganos genitales* y preservando de la *apoplejía*. En el Perú y Bolivia su reputacion es inmensa.
PASTILLAS digestivas de Coca, mismas propiedades.
Depósito general, en Paris, E. FOURNIER y Cia, 56, rue d'Anion-Saint-Honoré.